

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **053**

Fecha: 06/07/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 03002 2019 00232	Ejecutivo con Título Hipotecario	MIGUEL ANTONIO QUIROGA ROCHA	GUILLERMO MOSCOSO MONTES	Auto Requiriendo y pone en conocimiento	05/07/2022		
63001 31 03002 2019 00319	Verbal	ALVARO ZAPATA HERRERA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE DE ALFONSO YEPES VANEGAS	Auto tiene por saneada nulidad Ordena oficiar. Pone en conocimiento. Requiere	05/07/2022		
63001 31 03002 2021 00059	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto Requiriendo y pone en conocimiento	05/07/2022		
63001 31 03002 2021 00229	Verbal	ANDRES FELIPE PEREZ CASTAÑEDA	MARIO ESCOBAR URREA	Auto decreta medida cautelar	05/07/2022		
63001 31 03002 2022 00055	Verbal	SANDRA YANETH FIALLO GONZALEZ	LUZ PATRICIA - SANCHEZ GONZALEZ	Auto decreta medida cautelar	05/07/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

06/07/2022

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MAGDA MILENA CÁRDENAS ZULETA
SECRETARIO